

GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN CORPORATIVA DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE OBRAS
RESIDENCIA DE SERVICIOS

CONTRATISTA: OMBUS Y TRANSPORTES TERRESTRES EJECUTIVOS S.A. DE C.V.
CONTRATO NUMERO: IPT-SRO-DCAGI-SC-082/15

I.- TEXCOCO, EDO. DE MEXICO A 08 DE ENERO DE 2015 SIENDO LAS 14:30 HORAS

II.- INTERVIENEN POR:
GACI
RESIDENTE DE SERVICIOS: ING. HUMBERTO PEREZ PIEDRA

POR EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS: LIC. JULIO CESAR TOVAR VILLEDA

VI.- RELACION DE ESTIMACIONES DE OBRA DE CONTRATO

FINIQUITO DE LOS TRABAJOS
(QUE SE EFECTUA CON FUNDAMENTO EN EL ART. 64 PARRAFO SEGUNDO DE LA LOPSRM Y ART. 168 DEL RLOPSRM)

III.- DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES AL CONTRATO.

SERVICIO DE TRANSPORTE CON CAMIONES DE REDAS PARA LOS TRABAJOS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE EMPL. TEMPORAL (PET), EN EL PREBIO DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

IV.- IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO (IVA incluido)

Importe contractual del contrato: \$1,354,150.00
Importe real del contrato: \$1,030,000.00
Amortizacion del anticipo: N/A

VII.- DATOS DE LA ESTIMACION FINAL

ESPECIFICACION	CONCEPTO	CONCURSO		ESTIMACION No. 1		ESTIMACION No. 2		ESTIMACION FINAL		TOTAL ESTIMADO		REAL EJECUTADO FINAL		CREDITOS A FAVOR DE T.C.	
		CANTIDAD	IMPORTE \$	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE
1	CAMIONETA BRIGADA SANTA ROSA 1 Y 2	49.00	3,000.00	7.00	21,000.00	19.00	57,000.00	11.00	33,000.00	37.00	111,000.00	37.00	111,000.00		
2	CAMIONETA BRIGADA ATENGO 1 Y 2	49.00	3,000.00	7.00	21,000.00	19.00	57,000.00	11.00	33,000.00	37.00	111,000.00	37.00	111,000.00		
3	CAMIONETA BRIGADA ATENGO 3 Y 4	49.00	3,000.00	7.00	21,000.00	19.00	57,000.00	11.00	33,000.00	37.00	111,000.00	37.00	111,000.00		
4	CAMIONETA BRIGADA ATENGO 5 Y 6	49.00	3,000.00	7.00	21,000.00	19.00	57,000.00	11.00	33,000.00	37.00	111,000.00	37.00	111,000.00		
5	CAMIONETA BRIGADA ATENGO 7 Y 8	49.00	3,000.00	7.00	21,000.00	19.00	57,000.00	11.00	33,000.00	37.00	111,000.00	37.00	111,000.00		
6	CAMIONETA BRIGADA TOCUILA-ACUEXCOMAC	49.00	3,000.00	7.00	21,000.00	19.00	57,000.00	11.00	33,000.00	37.00	111,000.00	37.00	111,000.00		
7	CAMIONETA BRIGADA MAGDALENA-HADBERO	49.00	3,000.00	7.00	21,000.00	19.00	57,000.00	11.00	33,000.00	37.00	111,000.00	37.00	111,000.00		
8															
	TOTAL		1,176,000.00		168,000.00		456,000.00		344,000.00		568,000.00		568,000.00		

II.- RAZONES QUE JUSTIFIQUEN LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRECOSTO, NO APLICA

III.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA PRESENTA A LA FECHA DE ELABORACION DEL PRESENTE FINIQUITO LA FIANZA No. 1654281-0000 DE FECHA 04/01/2016 EXPEDIDA POR LA AFANZADORA PRIMERO FIANZAS S.A. DE C.V. PARA GARANTIZAR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

DECLARACION:

EL CONTRATISTA DECLARA QUE EXTIENDE EL MAS AMPLO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO SALVO LO INDICADO EN ADEUDOS PENDIENTES DE PAGO AL CONTRATISTA.

SERVACIONES: DEL IMPORTE CONTRACTUAL HAY UN SALDO DE \$288,000.00 PESOS M.N. (SIN IVA) EL CUAL NO SE EJECUTO DEBIDO A QUE EL DIA 16 DE DICIEMBRE EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL CONCLUYO SUS ACTIVIDADES

V.- PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Incluyendo Comienzo)
FECHA DE INICIO Y TERMINACION DE ACUERDO AL CONTRATO: 22 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE
PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (el originalmente pactado): 49 DIAS
FECHA DE INICIO Y TERMINACION REAL (Incluyendo comienzo): 22 DE OCTUBRE AL 15 DE DICIEMBRE
PLAZO REAL DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Incluyendo convenio): 37 DIAS

ING. HUMBERTO PEREZ PIEDRA
RESIDENTE DE SERVICIOS

POR EL CONTRATISTA
LIC. JULIO CESAR TOVAR VILLEDA
SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS